

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI)

Siendo las 11:00 horas del 26 de mayo de 2021, a través de la plataforma de video y audio Zoom (<https://vc-cudi.zoom.us/my/consejo.virtual>), dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo con la presencia de: i) Héctor Benítez Pérez, representante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Presidente del Consejo Directivo; ii) Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa, Director General de CUDI; iii) Eusebio Andrés Domínguez Sánchez en representación del Instituto Politécnico Nacional; iv) María Guadalupe Cid Escobedo, representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG); v) Juan Carlos Jiménez Márquez, representante de la Universidad Veracruzana (UV); vi) Max Ulises de Mendizábal Carrillo, representante de la Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM); vii) Elizabeth Velázquez Herrera, en representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Presidente del Comité de Membresías; viii) Raúl Rivera Rodríguez, representante del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); y ix) Francisco Baca en representación de la Universidad de Colima.

No participan los representantes de: x) la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); xi) la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); xii) la Agencia Especial Mexicana; xiii) la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); xiv) la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); xv) los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros); xvi) las Universidades Politécnicas (UNIPOL); xvii) el Tecnológico Nacional de México (TecNM), y xviii) el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Participan como invitados: Claudia Marina Vicario Solórzano, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, del IPN; Alejandro Martínez Varela, Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, y Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, de la UdeG; María de Lourdes Velázquez Pastrana, de la UNAM; Iliana Flores Estrada, de la UAM; y Jorge Enrique Preciado Velasco, del CICESE. Por CUDI, participan como invitados: Pedro Cetina Rangel, Cecilia Castañeda Cuevas, Nora Silvia Nora Chávez Morones, Jorge Ramírez Angón, Francisco Armando Aldama Nalda, Aketzalli Chávez Aguilar, Martha Angélica Ávila Vallejo, Fernando Aranda Escobar, María del Rocío Cos Murillo y Amalia Quintana Aceves.

Preside la sesión Héctor Benítez Pérez y actúa como Secretario Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa.

Orden del Día

- 1. Declaración del quórum legal y aprobación del Orden del Día.** El Secretario de la sesión informó al Presidente que no existe el quórum legal para sesionar, por lo que éste procedió a citar para sesionar a las 11:30 horas en segunda convocatoria. A las 11:30 horas el Presidente dio inicio a la sesión y puso a la consideración de los Consejeros presentes el Orden del Día propuesto, con el que éstos manifestaron su conformidad.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** El Presidente de la sesión comunicó que el Acta de la sesión de Consejo celebrada el 24 de marzo de 2021 les fue enviada previamente para su revisión, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, por lo que solicitó su aprobación, dispensando su lectura, con lo cual estuvieron de acuerdo los Consejeros.

3. **Seguimiento de Acuerdos.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que se dio cumplimiento a los acuerdos pendientes por atender de la sesión del Consejo celebrada el 27 de enero de 2021 y que no se tienen acuerdos pendientes de sesiones anteriores. Asimismo, informó que los acuerdos pendientes de la sesión del 24 de marzo se desahogarán en la presente sesión.
4. **Avances de proyectos del Comité de Desarrollo de la Red.** El presidente de este Comité, Alejandro Martínez Varela, comentó que dentro de este punto se tocarán tres temas. El primero de ellos es el de **Avances de los 12 grupos de trabajo**, de los cuales 4 de ellos aún no restablecen sus actividades, 6 están trabajando y 2 están en proceso de conformación. Estos dos últimos grupos son el de **Servicios de acceso emergentes**, al cual se hizo una invitación para buscar el coordinador que lidere los trabajos, y el de la **Delta Metropolitana e IXP**, que busca generar un modelo de tránsito para instituciones de la región para acceder al IXP, y cuyo coordinador puede surgir dentro del grupo de la Delta que ha venido trabajando. El segundo punto es acerca de los Avances del CDR sobre el estudio de **CUDI como MVNO** (Mobile Virtual Network Operator), destacándose el análisis de 3 proveedores: ALTAN, OXXIO y IENTC, teniendo como conclusión que es viable técnicamente para CUDI ser MVNO y con ello agrupar el poder de compra y tener mejores condiciones de conectividad. Asimismo, se harán llegar las propuestas a las instituciones miembros de CUDI, para ver su interés y proceder, si así resulta, a la firma de un convenio con alguno de los proveedores.

“ACUERDO C/1/210526. Se solicitó al CDR estudiar la factibilidad de que CUDI se convierta en MVNO, con el objeto de que se puedan tener herramientas para presentarlas a las IES miembros de CUDI”.

También se comentó sobre la **Encuesta Ciberseguridad** que se está llevando a cabo en la IES miembros CUDI, con el propósito de recabar datos sólidos que permitan identificar oportunidades de mejora y llevar a cabo acciones que ayuden a las Instituciones de Educación Superior miembros CUDI a fortalecer sus esquemas de ciberseguridad. Al día de hoy han respondido 162 instituciones.

“ACUERDO C/2/210526. Se recomendó coordinar las encuestas que se realicen con otras asociaciones que también levantan encuestas como: ANUIES, ECOESAD y Academias, entre otras, para evitar duplicidades”.

En el tema de **Resumen de los Anillos de fibra óptica**, Carlos Casasús comentó que se va avanzando en 18 ciudades y destacó el modelo de negocios de los anillos, que busca comprar al mayoreo los servicios de internet y distribuirlos de acuerdo a la demanda de las IES, que a diferencia de los servicios de IENTC Telecomunicaciones, podrán decidir cómo distribuyen, cobran, comparten y proporcionan el servicio de internet que se tiene a través de los anillos. Finalmente, destacó la idea de encontrar la figura jurídica al interior de las IES participantes, que les permita compartir y aprovechar las economías de escala e implementar los anillos.

5. **Reporte del Comité de Aplicaciones.** Claudia Marina Vicario Solórzano, comentó que se está haciendo una recolección de datos para caracterización del Comité **Reporte del Comité de Aplicaciones**. Marina Vicario Solórzano comentó que se está haciendo una recolección de datos para caracterización del Comité, mediante cuatro formularios, uno de los datos generales de las comunidades, uno más del directorio de cada comunidad, el tercero para concentrar los proyectos estratégicos de las comunidades para este año y el último sobre la oferta de capacitación. Respecto de las actividades de las comunidades, reportó las de Supercómputo, REMERI, Salud y RedLate. Informó, asimismo, que se está considerando una estrategia de colaboración regional

con la intención de identificar los problemas regionales y vincularnos con las IES por región y finalmente se planteó la posibilidad de coordinarse con el Comité de Membresías.

6. **Encuentro del Comité de Membresías: “Diálogo sobre la Red Nacional de Educación e Investigación”.** Elizabeth Velázquez comentó que el 3 de junio se tiene una reunión con todo el Comité para presentarles los servicios que tiene la membresía CUDI, y con ello formar un grupo de voceros que puedan ayudar en la actividad de promover la membresía. Asimismo, dio un pequeño resumen de lo que se llevó a cabo en el Encuentro de membresías y comentó que se preparó un video de conclusiones del Encuentro de membresías e invitó a los consejeros a verlo.

Elizabeth Velázquez, adicionalmente, propone para consideración del Consejo Directivo, que el aumento de las cuotas de la membresía de CUDI para cada año, se defina en el mes de septiembre, a fin de que las IES puedan considerar en sus propios presupuestos el costo de la membresía.

7. **Situación financiera de la Asociación.** El director general presentó al Consejo Directivo la situación financiera de la Asociación al 31 de marzo de 2021. De alguna forma teníamos una situación en el presupuesto que íbamos en punto de equilibrio, pues hemos logrado a través de un convenio con Total Play el poder tener unos ingresos adicionales, de utilizar direcciones de IPv4 que no vemos como se van a utilizar y esto nos ha permitido tener un desahogo financiero importante, traemos básicamente un remanente de 6.6 millones hasta marzo, y de alguna manera esto pensamos que nos da un desahogo financiero para terminar el año con suficiente desahogo.

En el tema de gastos, traemos un gasto un poquito superior, como en un millón de pesos, arriba de lo presupuestado, por el tema de los costos de los servicios que le estamos dando a la UNACH, que es el servicio de Moodle, recientemente firmamos los convenios correspondientes para recuperar ese recurso y esto se va a ver en el avance a lo largo del año. En fin, estamos a sus órdenes para esto, la información completa esta en la página de CUDI. Como parte del reporte anual estamos incluyendo los estados financieros auditados, con un dictamen sin salvedades. La situación financiera será que hagamos con nuestros propios recursos lo que estamos haciendo con las cuotas de las universidades. Nosotros pensamos que el esfuerzo debe ser, que las universidades que han dejado de pagar se vayan regularizando poco a poco, aunque es difícil, pero sabemos que hay una mejor comprensión de los servicios que les esta prestando CUDI a las universidades. Lo que manifestaba Elizabeth es terriblemente importante para ir convocando a que las universidades para que vayan participando y que hay que dar servicios antes de cobrar. En muchas instancias estamos continuando y dando servicios sin estar cobrando.

En las cuentas por pagar, se refleja las cuentas por cobrar de facturas emitidas, tenemos facturas emitidas que ya nos dijeron que no nos la van a pagar. Tenemos que ir buscando que aunque no paguen no se vayan de la asociación, como es el caso de la BUAP (cambio de rector) no ha pagado en 2 ejercicio 2019 y 2020 y la UAEM que se emitieron las facturas y habrá que castigarlas, pues no se van a poder cobrar. Hay otras universidades que se les emitieron las facturas UnivRioja, U-ERRE, UAQ, DGTransmisiones, organización del ejército, INEEL, UJED, UADEC, UAZ y UAN que queremos seguir convocando, pero hay otro listado de universidades que son miembros de CUDI pero que desde hace mucho tiempo no nos han pagado, habrá que ir ajustando las membresías y vamos a tener que regularizar para ser justo con las universidades que si pagan. Y que no se vayan atrasando más, pero ya ajustamos con los que se está cobrando para seguir trabajando.

“ACUERDO C/3/210526. El Consejo Directivo toma conocimiento de la situación financiera de la Asociación al 31 de marzo de 2021, presentada por el Director General de la Asociación”.

8. **Entrega del informe anual de la Asociación.** El director de la Asociación comentó que en el informe anual de la Asociación se presenta el estado que guardan las finanzas auditadas, sin salvedades. Asimismo, señaló que se convocará a Asamblea General Ordinaria para el 9 de junio a las 12:30 horas, a fin de aprobar dicho informe conforme a los estatutos vigentes de la Asociación.

“ACUERDO C/4/210526. El Consejo Directivo toma conocimiento del informe anual de la asociación y del estado que guardan las finanzas de la Asociación”.

9. **Carta de postulación para ratificación al cargo del Director General de la Asociación.** El Director General, pide a los Consejeros analizar la Carta de Postulación, en donde propone tener una transición programada y razonada, en donde se pueda compartir la dirección de CUDI entre el presidente saliente y el presidente entrante e invita a los Consejeros a revisar este tema ampliamente en la Asamblea del 9 de junio.

10. **Asuntos generales.** Se invitó a los Consejeros de CUDI a revisar el Convenio COMEXI.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo declaró concluida la sesión a las 13:40 horas del día de su inicio.

De conformidad con lo que establece el párrafo sexto, *in fine*, de los Estatutos de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, Asociación Civil, Héctor Benítez Pérez y Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa, Presidente y Secretario de la presente sesión ordinaria, certificamos que los acuerdos contenidos en esta acta fueron tomados por unanimidad de los Consejeros participantes.

HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ
Representante de la UNAM y Presidente del
Consejo Directivo y de la Sesión

**CARLOS JOAQUÍN ANTONIO CASASÚS Y
LÓPEZ HERMOSA**
Director General de CUDI y Secretario de la
Sesión